Año IV.—Núm. 967. Viérnes 4 de mayo de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta le Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Reales decretos.

Habiendo regresado el capitan general don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra,

Vengo en disponer que vuelva á encargarse del despacho de Ultramar en los mismos términos en que lo estaba antes de mi real decreto de 7 de noviembre último, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que don Augusto Ulloa, director general, ha desempeñado interinamente los negocios de aquel departamento.

Dado en Aranjuez á treinta de abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El presidente interino del Consejo de ministros, Saturnino Calderon Collantes.

—Vengo en disponer que don Saturnino Calderon Collantes, ministro de Estado, cese en el cargo de presidente interino del Consejo de ministros que tuve á bien conferirle durante la ausencia del capitan general don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan; quedando altamente satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Aranjuez á treinta de abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

—Habiendo regresado á esta córte el capitan general don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan,

Vengo en disponer que se encargue de nuevo de la presidencia del Consejo de ministros.

Dado en Aranjuez á treinta de abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales decretos.

Habiendo regresado de la campaña de Africa el mariscal de campo don Francisco de Ustariz y Jimeno, mayor del ministerio de la Guerra,

Vengo en disponer que cese en dicho cargo el brigadier don Enrique del Pozo y Ayguals, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Habiendo regresado de la campaña de Africa el mariscal de campo don Francisco Ustariz y Jimeno,

Vengo en resolver que vuelva á desempeñar el cargo de mayor del ministerio de la Guerra.

Dados en Aranjuez á treinta de abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE MARINA.

Despachos telegráficos.

San Fernando 30 de abril de 1860, á las doce de la mañana.—El capitan general del departamento al Escmo. señor ministro de Marina:

«Ha salido en la noche anterior el vapor *San Quintin*. Han entrado hoy la goleta *Céres* con los restos mortales del general Ciscar, la *Cruz* de Rio-Janeiro y la *Constancia* de Lóndres.»

—*Vigo* 30 de abril de 1860, á la una y veinte minutos de la tarde.—El comandante de Marina al Escmo. señor ministro del ramo:

«En este momento, doce y media de la mañana, sale para Ferrol el vapor *Cataluña* con el regimiento del Príncipe.»

—*Almería* 30 de abril de 1860, á las doce y veinte minutos de la tarde.—El segundo comandante de Marina al escelentísimo señor ministro del ramo:

«En este momento, que son las dos menos quince minutos, acaba de fondear en este puerto el vapor trasporte *Menorca*, conduciendo 500 plazas cazadores de Alba de Tormes, procedente de Ceuta y destino á Alicante: viene á repostarse de 16 toneladas de carbon, que se le está facilitando, y tan luego como concluya seguirá su viaje.»

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

El gobernador capitan general de las islas Filipinas participa con fecha 9 de marzo próximo pasado que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continua siendo satisfactorio.

Despacho telegráfico.

Cádiz 30 de abril de 1860.—El administrador de Correos al Ilmo. señor director general de Ultramar.

«A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Europa*, procedente de la Habana.»

SECCION DE NOTICIAS.

RENUNCIA DEL CONDE MONTEMOLIN.

«Yo, D. Cárlos Luis de Borbon y de Braganza, conde de Montemolin, digo y á la faz del mundo pública y solemnemente declaro: que íntimamente persuadido por la ineficacia de las diferentes tentativas que se han hecho en pró de los derechos que creo tener á la sucesion de la corona de España, y deseando que por mi parte ni invocando mi nombre, vuelva á turbarse la paz, la tranquilidad y el sosiego de mi patria, cuya felicidad anhelo, de *motu propio*, y con la mas libre y espontánea voluntad, para que en nada obste la reclusion en que me hallo, renuncio solemnemente ahora y para siempre á los enunciados derechos protestando que este sacrificio que hago en aras de mi patria es efecto de la conviccion que he adquirido en la última fracasada tentativa, de que los esfuerzos que en mi pró se hagan, ocasionarán siempre una guerra civil que quiero evitar á costa de cualquier sacrificio.

Por tanto, empeño mi palabra de honor de no volver jamas á consentir, que se levante en España ni en sus dominios mi bandera, y declaro que si por desgracia hubiere en lo sucesivo quien invoque mi nombre para este fin, lo tendré por enemigo de mi honra y fama. Declaro asimismo que al instante que llegue á gozar de plena libertad, renovaré esta voluntaria renuncia, para que en ningun tiempo pueda ponerse en duda la espontaneidad con que la formulo. ¡Que la dicha y la felicidad de mi patria sea el galardon de este sacrificio! Dado en Tortosa á 23 de abril de 1860.—Firmado, Cárlos Luis de Borbon y de Braganza.»

La renuncia de don Fernando está concebida en términos análogos.

Valencia 1.° de mayo.

Los periódicos hablan hace tiempo de crisis producida por el dualismo que trabaja el gabinete, y estos rumores han tomado cuerpo con la vuelta á la Península del duque de Tetuan.

Los partidos, ó mejor dicho, las fracciones mas relacionadas con el ministerio, los moderados y los progresistas indentificados con la union liberal abrigaban cada uno de ellos esperanzas de que la modificacion se haria bajo la base de sus principios.

Con el anuncio de la llegada á España del jefe del gabinete se dió por cosa resuelta que todos los ministros presentarian la dimision de sus carteras con objeto de dejarle en libertad para organizar el gabinete de la manera que creyese mas conveniente á los intereses públicos.

Esta noticia, dada por la *Correspondencia*, periódico ministerial, parecia muy significativa; pero el *Dia*, el *Diario Español* la *Epoca*, el *Clamor*, el *Occidente* y el *Correo*, periódicos ministeriales, nada dijeron acerca de esta resolucion: aunque decir verdad en la cuestien de crisis ha habido no pocas veces discordancia de parecer entre estos diversos defensores de la situacion actual.

La *Discusion*, haciéndose órgano de los rumores que circulaban en los círculos políticos publicó las siguientes líneas:

El nuevo ministerio, dice, se compondrá del duque de Tetuan, con los señores Mon, en estado; Bermudez de Castro, gobernacion; Concha (don José), marina; señalándose para las otras carteras á los señores Bahamonde y Pastor Diaz. Este es el ministerio de que se habla en Aranjuez, y como se ve es completamente moderado.

Los que creen conocer el pensamiento de O-Donnell señalan para reemplazar á los ministros actuales á los señores Roda, Lujan, Santa Cruz, Ulloa, Aguirre y el general Zavala.

A la modificacion ministerial seguirian los nombramientos siguientes:

Embajador en Paris, Prim ó Concha (don José).

Director de artillería, Concha (don José) ó Prim.

Capitan general de Filipinas, Mac-crohon.

Idem de Puerto-Rico, Echagüe.

Idem de Madrid, O-Donnell (don Enrique).

Idem de Valencia, Orosco.

Idem de Aragon, Turon.

Idem de Estremadura, Quesada.

Idem de Andalucía, Galiano.

Idem del ejercito de Africa, García.

Gobarnador de Tetuan, Rios.

Director de Ultramar, Lorenzana.

Subsecretario de gracia y justicia, Romero Ortiz.

Idem de gobernacion, Cánovas del Castillo.

Director del tesoro, Udaeta.

Director de propiedades y derechos del estado, Llaseras.

Gobernador de Barcelona, Valdés,

Parece que ademas se harian varios cambios de goberdadores y altos funcionarios.

Asi las cosas, el correo de ayer nada adelanta sobre este asunto: los periódicos guardan silencio y solamente el *Dia* publica las siguientes palabras. «Carece absolutamente de fundamento la noticia dada ayer por la *Correspondencia*, relativa á que todos los ministros habian presentado su dimision.»

Como se ve esta negacion absoluta no prueba que la crisis no exista: podrá suceder que no todos lo ministros presenten la dimision, pero que la presenten algunos de ellos. Esto último es lo mas probable.

En el momento en que el general O-Donnell llegue á Madrid creemos que cesarán las incertidumbres y las vacilaciones, resolvinédosella crisis actual. ¿En qué sentido? Este secreto es el que no se ha podido traslucir todavia.

Acerca de la intentona carlista, felizmente ahogada al nacer, dice un periódico que no ha pasado de ser un *negocio*, para algunos, que iniciados en los preparativos, sabe Dios cómo se han lanzado á grandes jugadas de bolsa tan desventuradas como el hecho en que se apoyaban. Asi lo manifiesta una carta de Lóndres de la cual tomamos los siguientes párrafos:

A propósito de negociot, ha ocurrido aquí un hecho en los fondos españoles, que está dando márgen á muchos comentarios singulares, y que no esplicaré á ustedes con todos los pormenores que oquí se dan, por razones que comprenderán fácilmente. El hecho es que con la insurreccion de Ortega ha coincidido una rápida é inesplicable subida en los fondos públicos españoles, que al principio se atribuia á la escaséz de ellos en esta plaza. Sin embargo, esta solucion no satisfacia, porque esa escaséz es ya antigua, y si hay escaséz, no es esta una razon que imponga á nadie el deber de comprar.

Ahora lo que se dice, y lo repito encerrándome en los límites que me he trazado, és que los especuladores, sean quienes fueren, que proporcionaron el dinero para esa vasta conspiracion, y que, por lo tanto, estaban en el secreto, contaban con una conflagracion general en la Península, de cuyas resultas los fondos sufririan inmediatamente una enorme baja. En esta prevision, segun se dice, pocos dias antes de estallar el movimiento, vendieron en todas las plazas de Europa inmensas cantidades de fondos públicos españoles, esperando que pocos dias despues podrian hacer una liquidacion que les produjese diferencias fabulosas.

Pero no solo fracasó el movimiento insurreccional, sino que se hizo patente á todos los ojos que el órden descansaba por ahora en bases sólidas en España, y que ninguna insurreccion tenia la mas remota probabilidad de éxito.

Los fondos no bajaron; y entonces los autores de la jugada se vieron en el indeclinable compromiso de comprar á cualquier precio para cubrir sus ventas, y es claro que estas compras tenian que producir la subida rápida que hemos presenciado.

No de otra manera es posible esplicar por qué los fondos españoles, que estaban paralizados hace cuatro meses, y que no se movieron al anunciarse la paz con el imperio marroquí, subiesen en pocos dias nada menos que tres por ciento, cosa enorme en estas plazas, y que abundasen por todos lados los compradores por grandes partidas.

Si esta esplicacion, que parece tan clara, es la verdadera, los especuladores que se metieron

en la operacion han llevado su merecido, y deben haber esperimentado pérdidas enormes.

Pero tendria que ver que en estas circunstancias el conde de Montemolin y las desdichadas víctimas de su ambicion, no hubiesen sido despues de todo mas que los instrumentos ciegos de una vasta, inmoral é infame jugada de bolsa. Era lo que le faltaba al partido carlista.

OBSEQUIOS DEL GENERAL ECHAGÜE Y AL EJERCITO DE AFRICA.

I.

El sábado se verificó el convite que habia dispuesto dar el comercio al general Echagüe y á los jefes y oficiales del ejército que se hallan en la capital. Este acto tuvo lugar en el magnífico salon árabe de la casa-lonja, convenientemente adornado para este objeto. La comida fue espléndida y el salon presentaba un golpe de vista magnífico. Pero lo mas magnífico de la fiesta, que fue digna por todos conceptos del comercio de esta capital, fue ver allí reunidos al bizarro general Echagüe, que tan brillantemente ha inaugurado la gloriosa guerra de Africa y los valientes jefes y oficiales que tan altos han puesto los timbres de la patria en aquellas costas salvages.

El convite duró desde las siete hasta hora bastante avanzada de la noche, y el entusiasmo no tuvo límites. Es ocioso añadir que se hallaba representado en el salon árabe de la casa-lonja cuanto de notable encierra la capital, ya en las regiones oficiales, ya en los círculos de la sociedad valenciana.

El convite del comermercio era una ovacion preparada al general Echagüe y al ejército, y no pudo ser en efecto mas brillante ni mas significativa.

El salon, camo ya hemos dicho, estaba muy bien adornado é iluminado; las mesas perfectamente dispuestas y la comida bien servida. En la mesa de presidencia estaba colocado, bajo el retrato de S. M., el general Echagüe; á su derecha el prior del comercio y á su izquierda el general Concha; á la izquierda del prior el general Villalobos, y á la derecha del marqués de la Habana el señor gobernador civil. En la misma mesa se hallaban todos los jefes superiores del ejército.

En la imposibilidad de recordar todos los brindis, inspirados por el mas ardiente patriotismo, y en los cuales se oian resonar constantemente los nombres de la reina, del ejército y de la patria, procuraremos dar idea de los que pronunciaron los genrales, las autoridades y los valientes defensores de España en el suelo africano. El general Echagüe brindó: Por la reina. El señor marques de la Habana: Por la reina y por el ejército de Africa.

El señor gabernador civil: Por la paz conseguida con honra para España por el valor de nuestro brillante ejército. El señor provisor general pronunció el siguente bello discurso:

Señores:

Voy á brindar en nombre del Escmo. señor arzobispo y diré unas cuantas palabras.

Un recuerdo lo primero al memorable dia, en que solemnizó Valencia la despedida de los batallones del valiente ejército para la guerra de Africa.

Entonces animaba nuestro españolismo la esperanza del triunfo; pero nos asaltaba el temor de los azares de la guerra.

Ahora estamos en completa posesion de la gloria y de la paz, conquistada al precio de rudos combates y de muchos sacrificios.

Debido es al heróico valor y á la magnánima constancia con que el egército ha soportado las penalidades y contratiempos de la campaña.

Empero, señores, el haber vencido á la morisma fiera y salvage en todos los encuentros es cosa admirable, y muestra que con el egército ha estado el brazo omnipotente del Dios de las batallas y la proteccion de la Purísima é Inmaculada Vírgen Patrona de las Españas, á quien invocamos al asociar el sentimiento católico á la gloriosa guerra de Africa.

Testigos fuimos del religioso entusiasmo con que el venerable arzobispo, sintiendo henchido su corazon de leal verdadero españolismo, bendijo y puso bajo la proteccion del Dios de los egércitos, y de la Reina de las victorias los batallones espedicionarios colocando con su mano en las banderas las medallas de la Inmaculada Vírgen.

Desde aquel dia sus oraciones y plegarias la de la santa iglesia y las de todos los buenos españoles, no han cesado de elevarse al cielo en favor del egército. Su triunfo ha dado gloria á Dios y su Madre Santísima al dedicar al culto católico la mezquita de Tetuan.

Brindo, pues, en nombre del Excmo. Sr. arzobispo por el valiente egército de Africa, sufrido y resignado hasta el heroismo cristiano en la gloriosa campaña, en que ha vencido á los enemigos de la religion y de la patria.

Brindo por el esclarecido general en gefe duque de Tetuan, que llevando de victoria en victorio al egército ha proporcionado tantas glorias á la España, dando un solemne testimonio de catolicismo al estipular en el artículo 8.° de los preliminares de paz el establecimiento de misiones evangélicas en Fez y en Tánger.

Esta estipulacion, señores, como base de civilizacion cristiana es de suma importancia. Vale mas que cuatrosientos millones. Los misioneros católicos, sin mas armas que el Evangelio y su caritativo celo ilustrarán y darán verdadera libertad á esos esclavos fanáticos del sensualismo, fieros y salvages, con quienes brazo á brazo han luchado nuestros valientes soldados.

Brindo por el Excmo. señor general Echagüe, personificacion eminente de las primeras glorias del ejército en la guerra de Africa.

Brindo por la prosperidad del comercio de Valencia, al que debemos el honor de este suntuoso y espléndido convite en obsequio del ejército.

El coronel don Juan Alfonzo Cea, herido en la guerra de Africa, pronuncio las siguientes palabras:

Como uno de los oficiales que tuvieron primero el honor de salir de Velencia à las órdenes del valiente general Echagüe, brindo por su valor, su modestia y su virtud; envio una lágrima de recuerdo à aquellos de nuestros compañeros que han tenido la honra de morir en Africa, y miro con orgullo la regeneracion de mi patria.

El capitan D. Vicente Villalon: Por el pueblo de Valencia y por las bellas valencianas. El corcnel D. Manuel Cortés: Por los que mas afortunados han tenido la suerte de derramar por la patria la sangre de sus venas, tiñendo con ella una brillante página de nuestra historia. Don Ramon Ferrer: Celebrando la ocasion que nos ha hecho demostrar á la Europa entera que nuestra nacion, entregada á cuestiones pequeñas de pronunciamientos y rencillas intestinas, sabia unirse y ponerse de acuerdo para defender su honra cuando se veia ofendido.

Otros muchos brindis se pronunciaron que no tenemos presentes, y que seria prolijo introducir en los escasos límites de esta reseña.

El convite terminó á hora avanzada y fue una verdadera espansion de patriotismo, de que nos quedará hondo recuerdo, como no se apartará de la memoria de los valencianos la grande, la entusiasta y general ovasion de que ha sido un episodio el banquete de la casa-lonja.

Idem 2.

OVACION AL GENERAL ECHAGÜE Y AL EJÉRCITO DE AFRICA.

I.

Con este título seguiremos dando detalles, á medida que lleguen á nuestra noticia, de lo ocurrido en los dias que acabamos de trascurrir.

El sábado, cuando regresó al palacio de la capitanía general el Escmo. Sr. don Rafael Echagüe, despues de recorrer la carrera, le fue regalado un magnífico y grandioso ramo de flores, que le dedicaba, segun tenemos entendido, la viuda de don Vicente Roca. Así que S. E. recibió este obsequio, notable por su gran tamaño, como por lo escogido de las flores que lo componian, formó la idea de remitirlo á S. M. la reina, y así lo verificó, siendo el portador el Escmo. señor general don José de la Concha, que salió de esta ciudad para la corte el domingo á las cinco de la mañana.

II.

El banquete de la casa-lonja, al que no nos fue posible asistir, fue amanizado por una banda militar. El salon árabe que tanto llama la atencion de los estrangeros, estaba adornado con gusto oriental; las arañas de cristal, con profusion de luces, se tocaban unas á otras, y en las magníficas columnas que hay en el centro del salon se veian numerosas bugías entrelazadas con flores, de las cuales habia gran abundancia en todo el recinto, dándole el aspecto poético de un palacio de las mil y una noches. En la entrada principal se veian junto á una especie de biombo formado de mirto y flores, dando asceso á cada una de las tres naves del salon, algunas piezas de artillería y varios trofeos militares, que tambien adornaban otras puertas del salon.

Ayer insertamos ó dimos noticia de los brindis que llegaron á nuestras manos y á nuestra noticia. El del general Echagüe fue consagrado á la reina, al honor español y á la imperecedera honra que ha cabido á la nacion en la gloriosa campaña de Africa, terminado con un viva la reina que fue repetido por los circunstantes con ardiente entusiasmo.

D. Benito Altet y don Cristóbal Pascual y Genis leyeron dos composiciones poéticas que fueron escuchadas con sumo agrado.

El Sr. Gonzalez del Campo y otros señores subieron tambien á la tribuna colocada al intento en el salon y brindaron por las glorias españolas, por el honor de la patria, por su prosperidad y por los laureles que acaban de conquistar nuestras armas en Africa.

En los brindis no quedó en olvido el comercio de Valencia que habia tenido el feliz pensamiento de esta fiesta suntuosa y por cuya prosperidad se hicieron fervientes votos.

Son muy curiosos las siguientes noticias que con fecha 23 de febrero dan de Fernando Póo á la *Gaceta Militar*:

«El dia 5 del actual dimos un paseo militar los que componemos la fuerza útil de esta compañía, y nos internamos media legua en el bosque por senderos donde no cabia mas que un solo hombre de frente, cayendo y levantando por la mucha maleza que hay de matorrales y troncos tendidos. Llegamos á varios pueblos de los Bubis, en los que no encontramos ni un solo habitante. Estos pueblos, segun sus viviendas, que son una especie de gallineros, podrán tener unas quince familias cada uno: en el interior no hay tanto bosque como á las inmediaciones de Santa Isabel. Me llamó la atencion el ver tendidos en los senderos varios troncos de árboles de la longitud de mas de sesenta pies y ambos estremos de la circunferencia de seis de lado á lado. Segun dicen, estos árboles se cortaron en las épocas en que los ingleses estraian madera de esta isla.

El rey Guillermo de Bimbia envió á esta ciudad uno de sus hijos con una carta para el señor gobernador de reconocimiento y amistad á nuestro gobierno. Este rey habla el español y ha recorrido América y algunos puntos de Europa. Bimbia está situada en el continente africano, al S. de esta isla, y dista de Santa Isabel mas de 16 leguas. El señor gobernador dispuso que el comandante de artillería don Teodoro Noedi se embarcara en la goleta «Santa Teresa,» y llevara otra carta contestacion de la ya citada, y que observara cuanto pudiera convenir á los intereses de nuestra nacion.

En Bimbia hay mucho ganado lanar y cerda, del cual volvió cargada la goleta, porque esta es la única cosa que nôs hace falta para poder comer carnes frescas y que no sean de gallina. En el estado de Guillermo hay otros gobernantes que se titulan barones, y estos estan subordinados á su Rey. Este tiene dos chozas-palacios, el uno en tierra firme y el otro en una isla muy próxima á la costa, en la cual tiene mucho ganado, porque el terreno está cultivado. En ambos palacios hay serrallo con una porcion de negras, que son las bellezas del pais. A ningun negro se le permite llegar á estos sitios, y solo á los blancos, acompañándoles el mismo Guillermo en persona. Este Rey es padre de ochenta hijos. Sus relaciones podrian sernos útiles, sobre todo para ver si queria unir su pais á nuestras posesiones como ya lo hizo el Rey de Cabo San Juan.»

Dice el *Irurac-bat*:

No vemos que razon haya para que los ex-infantes no sean juzgados en el lugar del delito por el mismo tribunal que juzga á sus consortes.

Luis Napoleon Bonaparte, hijo del ex-rey de Holanda, y sobrino del emperador mas grande que haya habido en Europa, fue juzgado por un consejo de guerra ordinario, que presidia un coronel de infantería. Se dirá á esto que Bonaparte no tenia tan augusta parentela como los príncipes prisioneros; que no era primo del rey de Francia, y que su dinastía, que no habia adquirido esa especie de título de prescripcion divina, por su antigüedad en el sólio, se considerado para siempre proscripta del trono y de la Francia. Eso no quita para hoy aquel mismo príncipe, tan mal tratado, sea emperador de los franceses. Es verdad que los casos no son iguales; pero se asemejan mucho, particularmente en cuanto á la calidad del delito.

Juaquin; rey de Nápoles, antiguo gran duque de Berg, antiguo mariscal de Francia, lugar-teniente general del emperador Napoleon I en Madrid, fué juzgado por un consejo de guerra, que presidia un comandante de carabineros, y fusilado de noche en la azotea de una fortaleza.

Tambien fueron fusilados Agustin I (Iturbide), emperador de Méjico, y uno de los reyes de Haiti. Sin que nosotros pretendamos comparar hombres con hombres, estas citas pueden probar que testas coronadas han sido juzgadas como un soldado cualquiera, y que han muerto reyes en un patíbulo, sin que el mundo se haya alarmado.

Si el mismo duque de Enghien, en lugar de ser arebatado de noche en un pais estrangero, violando con las armas en la mano en Francia, en rebelion abierta contra el gobierno constituido; si en lugar de ser juzgado subrepticiamente y de una manera irregular y violenta, lo hubiera sido á la luz del dia por un tribunal mititar ordinario; si en vez de ser fusilado á oscuras, antes de rayar el dia, en el glácis de la fortaleza de Vincennes, con un farol en el pecho, sin los ausilios espirituales, sin formalidad alguna, de la misma manera que asesina una gavilla de bandoleros, hubiese sido ejecutado en público, en virtud de una sentencia, con arreglo á una ley, y despues de oida su defensa, este crímen no pesaria sobre la memoria de Napoleon I.

Nosotros no deseamos que se darame sangre, pero si que se aplique la ley, ora juzgue á los exprincipes el senado ó bien entienda en su causa un juez ordinario.

Despues de la condena, venga en buen hora el indulto; que en España ya se encontrarán leales que sepan evitar con una fiel custodia los peligros que pudieran causar don Carlos de Borbon y su hermano, si se vieran libres, despues de su prision.

No queremos que se dé un egemplo sangriento, que causara alarmas y disgustos á las familias reales de Europa, ni que un nuevo Chateaubriand ciña una nueva corona de martirio á la frente de los primos de la reina de España; pero júzgueseles á la faz de nacion, hágaseles confesar, mostrar en vergüenza, y por último, su culpa, que una prision segura ó el perdon con ciertas condiciones sea la última palabra del sangriento drama que se ha desarrollado á nuestros ojos.

MADRID 30 de abril.

Há ocurrido una notable coincidencia con la conspiracion carlista. Al mismo tiempo que el desgraciado Ortega lanzaba el grito de rebelion en San Carlos de la Rápita, á quinientas leguas de aquel lugar, al otro estremo de la Europa moria uno de los mas decididos y activos partidarios que un tiempo tuvo el carlismo. El dia 4 de abril (23 de marzo en el calendario griego,) murió en San Petersburgo el frances Auguet, titulado general y baron de los Valles, antiguo secretario particular y ayudante de campo del pretendiente don Cárlos.

El baron de los Valles fué conocido en las provincias Vascongadas, donde cons-

tantemente siguió la suerte de su amo. En 1840 fué á San Petersburgo, encargado por el pretendiente de una mision secreta, que no tuvo entonces buen éxito. Quedó-se allí, y desde entonces ha residido en Rusia hasta su muerte. Auguet, ha muerto, sin conocer el desastre de sus parciales, y quizá alentado con la esperanza de un próximo triunfo. Auguet ha sucumbido á un ataque fulminante de cólera.

—El recibimiento que en el Puerto de Santa Maria y Jerez se ha hecho á la brillante brigada de coraceros del ejército de Africa, al mando del señor brigadier Villate y compuesta de los escuadrones Rey, Reina, Principe y Borbon ha sido entusiasta, magnifico, indescriptible: literalmente aquellos valientes escuadrones caminaban por una alfombra de flores y coronas y ramos de oliva.

En el Puerto de Santa Maria se vió á veteranos ennegrecidos por el ardiente sol de Africa cubiertos de gloriosas cicatrices, veteranos como el comandante Albornoz, á quienes nunca se ha visto inmutarse ni vacilar en los combates, llorar como niños al recoger las coronas que se les arrojaban y en presencia del frenético entusiasmo popular.

—La causa que está instruyendo en esta córte el diligente juez señor Prida, sobre conspiracion carlista, arroja viva luz, segun nuestras noticias, sobre los últimos sucesos: son ya bastantes las personas cuya participacion en el movimiento intentado se ha descubierto, y cuyas relaciones con clubs carlistas de dentro y fuera de España no ofrecen asomo de duda: las prisiones hechas ya y las que deban hacerse, en virtud de las sucesivas averiguaciones, pondrán á las claras la tenebrosa trama urdida para combatir el trono de nuestra reina.

Probablemente por consecuencia de lo adelantado en esta causa, ha sido preso en Palencia un procurador llamado don Tomás Melgar, la familia carlirta, y en Leon un comandante retirado llamado don Mariano Rodriguez.

—Se va á crear en Madrid una seccion de liquidacion del ejército de Africa, á las órdenes de uno de los intendentes militares, señores Moradillo, Carvajal ó Villela. Creemos que es acertadísima esta disposicion.

Seccion estranjera.

Paris 24 de abril.

El parte de Lóndres, en el cual se anunciaba que las potencias firmantes de los tratados de Viena iban a ponerse de acuerdo para la redaccion de un protocolo que seviria de base para las conferencias sobre las cuestiones de la Suiza, parece bastante verosimil. Y tanto mas lo parece, en cuanto me consta por un conducto seguro, que Mr. Thouvenel ha manifestado que á la Francia le es indiferente que las negociaciones se celebren separada ó simultaneamente en presencia de todas las potencias reunidas. De todo esto se desprende con la mayor claridad que las conferencias se reunirán, y sin duda Paris. Dícese que la Rusia y el Austria habian manifestado que en su concepto, si las conferencias han de reunirse, ha de ser en Paris. Por lo tanto, puede ya considerarse desde ahora como completamente zanjada la cuestion de la Saboya y Niza. Ha sido aceptada ya como un hecho consumado. La interpelacion de lord Normamby, que se ha visto precisado á retirar su proposicion, ha dado á conocer que se consideran estos negocios como arreglados. Este acto del noble lord no ha sido sino un fiasco mas entre los que han hecho célebre su carrera diplómatica.

La repentina muerte de Mr. Bruck aumenta todavia las dificultades para el Austria. Conforme dije á V., las reformas realizadas por el gobierno de Viena no han causado la menor impresion, pues tendrán el inconveniente de no contentar á los húngaros, y por otra parte de ser mal recibidas por los partidarios del absolutismo que en esas concesiones verán un paso avanzado. En Prusia se consideran dichas medidas como un pensamiento oculto contra el gobierno que representa á la Alemania y sus tendencias unitarias, y se cree que el emperador de Austria solo obra asi por contemporizar como lo ha hecho otras veces.

Ya se tienen noticias positivas de la Sicilia. Las reseñas que se reciben por las correspondencias, probablemente son exageradas; pero de todos modos es indudable que la insurreccion continúa. Dícese en esta que cuando el conde de Cavour pasó por Génova vió á Garibaldi y á sus amigos, y que le encargó vivamente que procurasen guardar la mayor prudencia. Si aun en Italia no saben á que atenerse con respecto al carácter de la insurreccion de Sicilia, nada tiene de particular que nuestras noticias tampoco alcancen á mas.

Me han dicho que el general Baglia ha sido asesinado, pero se ignora si lo ha sido en Nápoles ó en Sicilia.

Dícese que M. Laity, senador, á quien se espera mañana en esta, al recorrer los diferentes distritos de Saboya ha dado seguridades á los individuos del clero saboyano, manifestandoles que con respecto á las Legaciones hay un proyecto de arreglo al que va á adherirse el Papa.

A pesar de la activa vigilancia que ejerce la autoridad austríaca para que los habitantes de Venecia no abandonen la ciudad, parece que cada dia es mayor el númeao de los que dejan su residencia en la misma.

Cuéntase con este motivo que un oficial de marina que habia dejado el servicio desde 1848, y que residia en sus propiedades, se propuso entrar al servicio del ejército piamontés, pero que no podia ir allá. Como su hermano, jóven de 14 años, fué mas feliz en este punto, el citado oficial acudió á la autoridad civil pidiéndole un pasaporte con el fingido pretesto de ir en busca del imprudente hermano. El delegado austríaco le contestò con toda frialdad que podia haber escusado tantos preámbulos, pues antes que el ya cincuenta y dos personas distintas habian acudido à solicitar pasaporte con igual pretesto.

En la Casa de Moneda se acuñaràn dos medallas en memoria de la votacion de Saboya y Niza.

Dícese que en virtud de haber recibido de Roma una carta muy severa, el cardenal Morlot ha hecho insentar en el *Monitor* la declaracion que ha hecho en el Senado y que el periódico oficial publica en su número de esta mañana.

Dícese en esta que el conde de Montemolin despues que haya sido juzgado será detenido como prisionero de Estado. Parece que Montemolin debia estar seguro del éxito, puesto que antes de salir de Nápoles tomó disposiciones que indican el propósito de no regresar allà. Asi por ejemplo mandaron vender todo su mobiliario. Por mucho tiempo en Nápoles no se supo que se habia hecho el conde de Montemolin: asi fué que el marqués Antonini, embajador napolitano en Paris, acudió con mucha inquietud al señor Mon para ver si podia darle noticias de don Cárlos que habia desaparecido y cuya marcha tenia indeciso al rey de Nápoles, puesto que ignoraba si podia disponer de las habitaciones que ocupaba su pariente. El embajador de España se escusó, diciendo que no podia enterar al marqués Antonini, puesto que ignoraba absolutamente que se habia hecho el conde de Montemolin. Cuando este fue preso, el señor Mon se apresuró á escribir al marqués Antonini una carta concebida poco mas ò menos en estos términos: «Señor marques tengo el gusto de poder sacaros de inquietud anunciándoos que nuestra augusta reina se ha encargado de hospedar al conde de Montemolin. S. M. el rey de Nápoles puede por lo tanto disponer de las habitaciones que su pariente ocupaba en su palacio.»

Parìs 24 de abril.

Parece que puede ya darse por cierto que la insurreccion de la Sicilia ha sido sofocada, y aunque haya algun desórden en el interior de la isla, no es ya probable que la cosa pueda traer ulteriores consecuencias. A los jefes de este movimiento les quedaba aun alguna esperanza, y era la de que pudiesellegarles de Italia algun auxilio. En Florencia ha habido alguna manifestacion en este sentido, y ha podido notarse, no sin sorpresa, que el baron Ricasoli no se opuso al parecer completamente á ella, pues ha consentido en esponer al rey los deseos de los patriotas florentinos.

Mientras estallaba en Florencia esta manifestacion que tendia nada menos que á renovar la guerra en toda la Italia, Garibaldi pensaba dar en Génova un golpe de mano atrevido. Por noticias que he recibido de buen origen, debo creer que en el puerto de Génova se preparaba una espedicion clandestina cuyo mando habia de tomar dicho general, y que á bordo de buques fletados en Génova habia de aportar à las costas de Sicilia. En el momento en que se disponia todo esto con sigilo, el conde de Cavour que acababa de salir de Florencia, presentóse súbitamente en Génova, desconcertó el plan, y ahorró à Garibaldi un paso poco conveniente.

La gran cuestion del dia es el baile de esta noche; las modistas y los sastres no pierden momento en hacer trajes. Esta noche, segun se diçe, habrá en el baile diamantes por valor de mas de cien millones de francos.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

INVITACION

A LOS

Catalanes residentes en Madrid y en otros puntos fuera de Cataluña.

Los catalanes residentes en Madrid, llenos de entusiasmo y admiracion por el heróico comportamiento con que han eternizado su esclarecido nombre los Voluntarios de Cataluña, en la memorable batalla del dia 4 de febrero de 1860, junto á los muros de Tetuan, conducidos bajo las órdenes del Excmo. Sr. General en Jefe, por el bizarro General Conde de Reus, se han reunido solemnemente para acordar una suscricion con el patriótico objeto de perpetuar de una manera digna esa brillante jornada que ha evocado de un modo mágico todos los grandes recuerdos de las barras catalanas; que ha puesto en armonía y consonancia con esos recuerdos el valor y abnegacion de los actuales hijos del Principado; y que es una sólida garantía mas de que siempre que se trate de causas grandes, generosas y nacionales, jamás dejarán de ser lo que siempre han sido los bravos naturales del Ter, del Llobregat, del Francolí y del Segre, de cuyas márgenes salieron aquellos tan desarropados como aguerridos Almogávares, terror de la morisma en la Península, y admiracion de propios y extraños en la Sicilia y en la Grecia.

Un monumento tan grandioso como lo permitan los fondos que se recauden, se encargará de trasmitir á la posteridad esa imperdurable jornada; los nombres de los valientes catalanes, que junto con el esforzado, sufrido é invencible ejército español asaltaron el artillado campamento del fanático marroquí; el de los bravos de esa hueste voluntaria que regaron con su noble sangre las trincheras de ese campamento; el de las víctimas generosas que en numerosa hecatombe fueron inmoladas en el altar de la Patria por el cañon, espingarda ó gumia mora, y el del incomparable caudillo que ha sabido reunir en su persona un arrojo fabuloso á la inteligencia militar y á la hidalguía caballeresca.

La capital de los antiguos condes de Barcelona debe erigir en uno de los sitios de su seno ó cercanias ese patriótico monumento, que ha de ser à la vez sublime ejemplo de virtudes cívicas á los entusiastas y valientes naturales del pais, episodio brillante de nuestras glorias nacionales, y página elocuente de nuestra historia guerrera.

¡Quién de vosotros, à este arranque de sentimiento patriótico, nò sentirá arder en su alma la pura llama del entusiasmo! ¡Quién dejará de contribuir en lo que pueda à la realizacion de tan noble pensamiento! Ninguno: no seria catalan; habria degenerado de aquella raza altiva; independiente y generosa, que cuando se trata de la patria, no tiene mas que corazon.

¡Que á nadie arrede la escasez de su fortuna! No son raudales de oro lo que se os pide; no se os pide mas que la idea, que el sentimiento; y la idea y el sentimiento así se representan con centenares de doblones como con humildes maravedises.

Madrid, 25 de febrero de 1860.—El Presidente, *Domingo Vila.*—El Vicepresidente, *Pedro Mata.—José Coll y Vehí.—Félix Borrell.—Antonio Vidal.—Manuel Caviggioli.—Jose Maria Maranges.—A. El Marques de Monistrol.—Antonio Xarrié.—Ramon Simó y Badia.—Pederico Borrell.—Eusebio Valldeperas.—Jaime Escolá.—Jaime Girona.—Jaime Ceriola.—Teodoro Yañez.—José Pujot Fernandez.—Manuel Moreno.—Sebastian Vinader.—José Ametller y Viñas*, Secretario.—*Enrique J. Perera*, Secretario.

D. Pedro Sans y Serra, y los señores Brunet y Serrat, comisionados para invitar á los catalanes residentes en esta isla á que cooperen á la realizacion de tan oportuna idea, les suplican que se sirvan asistir á la reunion que para dicho objeto, y con anuencia de la Autoridad, tendrá lugar el miércoles 9 del corriente, á las cinco de la tarde en la sala de la Academia de Medicina del Instituto Balear.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PIO V. PAPA,

Y

LA CONVERSION DE SAN AGUSTIN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 4 hs. 56 ms.
Pónese....á las.. 6 » 58 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 56 ms. 33 s.

AVISOS OFICIALES.

TESORERIA DE HACIENDA PUBLICA

DE LAS BALEARES.

Con esta fecha queda abierto el pago de la mensualidad de abril último, á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia. Palma 3 de mayo de 1860.—José Meana.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS

de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital del sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 28 de abril último.

Números.	Pesos fuertes.
4,264..........	100
4,265..........	200
4,474..........	100
4,475..........	100
10,255..........	100
13,912..........	100
14,987..........	1000
15,371..........	100
20,305..........	100

Se espenden billetes á 120 rs. el entero y divididos en octavos á 15 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 12 del corriente.

Palma 3 de mayo de 1860.—El administrador general, Eleuterio Quijada.

Nombrado sub-director principal en esta provincia de la compañia española general de seguros *La Union* encargada de la gerencia de las de *El Porvenir de las Familias* y *La Union Española*, se hace presente al público para su conocimiento y efectos correspondientes, advirtiendo que se hallan situadas las oficinas en la cuesta de Santo Domingo número 68 2.º manzana 234 piso principal.

Al propio tiempo se avisa á los señores suscriptores al *Porvenir de las Familias*, obran en poder de dicha sub-direccion los recibos á cobrar del presente año, los cuales podrán retirar, previo el pago, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde los dias no feriados, evitándose de este medo los recargos de suplemento de retraso prevenidos por los estatutos. Palma 30 de abril de 1860.—El sub-director principal—Eduardo Infante.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

De Cartagena en 4 dias balandra Ursulina, de la R. C. de Y. de Inglaterra, cap. Mr. Thos Stokes, con 15 personas en todos.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime I. de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 55 pas., balija y efectos.

De Alicante en 2 dias laud San José, de 75 toneladas, pat. Antonio Compañy, con 6 marineros, un pasagero y trigo.

De idem en idem idem Cleopatra, de 36 toneladas, pat. José Tur, con 5 marineros, un pasagero é idem.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 2.

Para Villanueva javeque Segunda Dolores, de 100 toneladas, patron José Coll, con 8 mar., 2 pasageros y vino.

Para Tarragona pailabot Dominguito, de 80 toneladas, cap. don José Maria Camayan, con 7 marineros y harina.

Para Iviza javeque Vírgen de Jesus, de 25 toneladas, pat. Vicente Cardona, con 3 mar., 9 pasageros, azúcar y efectos.

Para idem laud San Antonio, de 28 toneladas, pat. Victoriano Sorá, con 4 marineros, 4 pasageros y efectos.

Para Alicante idem San Antonio, de 20 toneladas, pat. Mateo Esteva, con 6 marineros, 2 pasageros, cerdos y efectos.

Para Génova polacra Diosa del Mar, de 171 toneladas, cap. don Francisco Sacristá, con 11 marineros, 2 pasageros, café é idem.

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacen titulado Á LA CIUDAD DE PALMA, calle de Brondo. números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos estranjeros, bordados y demas géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos, sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes:

Las holandas de 16 á 20 reales 2 rs. menos por cana.
Id. id. 21 á 28 3 id. id.
Id. id. 29 en adelante 4 id. id.
Irlandas lo mismo.

Creas de 4/4 de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.
Id. » 4 1/2 á 6/4, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.
Id. » 9/4 á 13/4, 2 id. id.

Irlandas pintadas á 13 reales cana.

Camisas de hombre lienzo holanda á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.

Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.

Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 p§ que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

GRAN RIFA

ESTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO ESPEDICIONARIO

DE ÁFRICA.

La comision de señoras, creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real órden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha Rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale *rs. 4 uno.*

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 *premios* de una bala de cañon de plata, cada uno de valor rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan del primero.

100 *premios* de objetos varios de productos del pais de valor cada uno próximamente rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 20,000. Lo ganará el ultimo número que salga.

Total 302 *suertes ó premios.*

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sroteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id., de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Higueras, Vilar y compañia, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañeras de hijoadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

de José Casasnovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda de señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan á bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio.

MUY INTERESANTE AL PÚBLICO.

La esperiencia que Mr. DESCOLE, profesor dentista de esta capital, ha hecho en el espacio de ocho meses respecto á la *nueva invencion* de confeccionar las dentaduras con el CAOUT-CHOUX y el GUYTAPERCA, y las numerosas quejas que por parte de sus muchos clientes le han sido producidas, despues de haber usado algun tiempo las referidas dentaduras, asi como el convencimiento íntimo que tiene de lo perjudicial que es el mencionado CAOUT-CHOUX, tanto á las encías como á las demas partes de la boca, por lo mucho que se presta á la putrefaccion, causando males de funestas consecuencias, le han determinado á hacer esta franca y leal manifestacion á un público como este, de quien está tan reconocido, obligándose á rehacer gratis y en oro ó platina todas las diferentes dentaduras que con el tan perjudicial CAOUT-CHOUX ha hecho á sus muchos favorecedores en estas Islas.

Vive calle de San Nicolas, entrando por la de Puigdorfila, número 2.

PERDIDA.—Se ha estraviado un bolsillo de seda verde con anillas de oro anchas cinceladas. El que lo haya encontrado lo podrá entregar en esta imprenta, y se le gratificará con 2 duros.

Gran café del Universo.

Los propietarios del mismo, agradecidos del buen comportamiento del profesor de música don Francisco Vidal y á peticion de varios concurrentes al mismo han acordado ceder á beneficio de dicho señor Vidal una gran funcion para el sábado 5 del corriente en la que la compañia de Canto por su parte se ha esmerado en presentar una escogida funcion digna de este respetable público en obsequio á dicho profesor cuyo programa es el siguiente

PROGRAMA.

1.° La música del distinguido provincial de Mallorca tocará varias piezas escogidas dedicadas al beneficiado.

2.° La bella produccion lírica en 2 actos titulada:

RICARDO EL MARINO
ó sea
El poder de un falso amigo.

3.° En los intermedios tocarán otra numerosa orquesta varias composiciones en obsequio al agraciado.

4.° Se dará fin, con el nuevo drama lírico de grande espectáculo

ESPAÑOLES Y MARRUECOS
ó sea
La esclava Mallorquina.

La escalera y varias piezas del establecimiento estarán adornadas, con arbustos y macetas de flores.

Se repartirán á los señores concurrentes ramilletes de flores.

Dará principio la funcion *A las* 8.

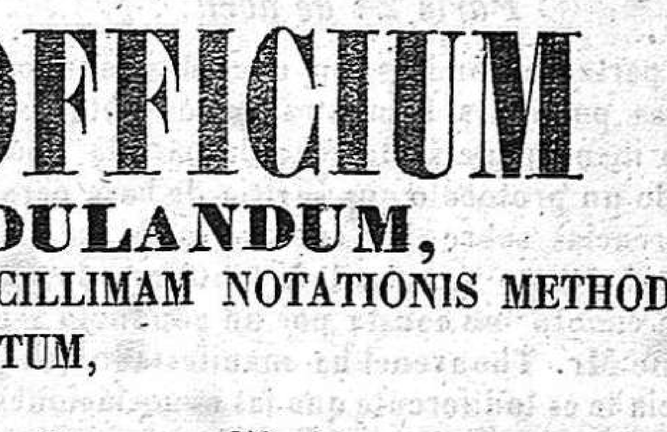
ARRIENDO.—Distante una media hora de esta ciudad, inmediato al antiguo camino de Llummayor, está para arrendar un predio de estension de 17 á 18 cuarteradas de tierra de primera calidad, parte de ella poblada de almendros, higueras y olivos; tiene una noria inagotable. En esta imprenta darán razon.

Guano artificial

de D. Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de tierras y sus productos se está aceptando por los agrícolos y colonos en España: se vende á 40 rs. quintal en el Escritorio público situado en la casa baja del señor marqués del Reguer.

EL SEÑOR DON LUIS DELLO SBARRA y Compañia, fabricante en la ciudad de Florencia, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de *vasos etruscos, góticos, herculanos* y otros géneros de marmol y alabastro.

El único depósito plaza de las Copiñas número 3 y 4, tienda de VARIOS GÉNEROS situada debajo el despacho de los vapores *Jaime* 1.° *y* 2.°



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 7 del actual à las 8 de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

DIVINUM OFFICIUM

IN CHORO MODULANDUM,

JUXTA RECENTISSIMAM, PARITERQUE FACILLIMAM NOTATIONIS METHODUM TRANSCRIPTUM,

Á

R. Benedicto Andreu Pro.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La obra se publicará tan luego como sea honrada por un número de suscriptores suficiente para cubrir los gastos de la impresion. Constará de unas 80 entregas. Cada semana saldrá una entrega de 16 páginas en marquilla, á 2 rs. vn. que tendrán la atencion de entregar en el acto de recibirla.

Nota. El autor cede todo el producto á favor del Santo Hospital de la ciudad de Mahon.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, en donde se hallarán los prospectos con mas estensos detalles.

FILOSOFIA SOCIAL,

POR

Don José Roman Leal.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra constará de siete á ocho entregas. Cada entrega tendrá 48 páginas en buena letra y elegante papel satinado. El precio módico de cada entrega será el de 3 reales en Madrid y en provincias, y solo se pagarán al recibo de la misma. Se repartirá una entrega cada quince dias con toda puntualidad. Las entregas llevarán su cubierta de papel de color, y se dará con la última una portada para encuadernar el tomo.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.